



Bani, Provincia Peravia
Fecha 30/07/2025

FICHA TECNICA

El Hospital Nuestra Señora de Regla en lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 y su Reglamento de aplicación 416-23 de fecha catorce (14) de Septiembre del dos mil veintitrés (2023).

Nº	Descripción	Especificación	Cantidad
1	DILUENTE 20 LITROS	UNIDAD	30.00
2	LISANTE 5 LITROS	UNIDAD	25.00
3	CONTROL HEMATOLOGIA	UNIDAD	3.00

Notas:

1. Reactivos para Equipo Medonic M32
2. Certificado de Buena practica de almacenamiento de manera obligatoria antes de cerrar proceso
3. Carta compromiso de la entrega.

4. Certificado de registro de Distribuidora
5. Oferta debe estar vigente hasta completar la entrega total del pedido.
6. Cotización sellada y firmada.
7. Disponibilidad para entrega inmediata de acuerdo a lo especificado en las condiciones de entrega descritas en este pliego de condiciones.
8. Los artículos deben ser enviados a la Institución.
9. Los pagos se efectúan de acuerdo a la disponibilidad de fondos.
10. El despacho de los artículos debe ser entregado inmediatamente después de la adjudicación.
11. Los materiales deben ser de calidad y fuerte y/o resistentes.
12. Al momento del pago el proveedor debe presentar certificación de pagos al día en la DGII, así como también la certificación al día de la TSS y la certificación al día del RPE.

